



## CAPÍTULO III

# A MANERA DE CONCLUSIONES





### 3. A MANERA DE CONCLUSIONES

El trabajo adelantado posibilita identificar, correlacionadamente, un conjunto de variables concluyentes y estructurantes de posibles hipótesis que caracterizan el trabajo infantil en minería artesanal, como elementos orientadores de la labor por emprender en la tarea de erradicación del trabajo de niños y niñas en minería artesanal.

De igual forma, construye oportunidad para la identificación clara de un conjunto de factores, denominados de riesgo y protectores, que deben orientar el ejercicio de elaboración de planes y proyectos encaminados a erradicar el TIM.

#### 3.1 ALGUNAS REFLEXIONES GENERALES

La minería artesanal es una actividad que provee sustento diario a un gran número de familias en los siete municipios investigados. De igual forma, es una actividad económica que vincula un número importante de niños en labores que atentan contra su pleno desarrollo, el de la familia y la sociedad al facilitar –no generar- la perpetuación del ciclo de la pobreza y exclusión social.

Excluir con dignidad los niños de esta actividad, es parte de la tarea del Estado en su lucha por la inclusión, la justicia social y la construcción de condiciones y oportunidades de calidad de vida que fortalezcan el libre ejercicio de los derechos y el desarrollo de las plenas capacidades humanas.

Generar acciones en todos los órdenes de la vida pública y articularlos a los escenarios privados de las valoraciones y las decisiones, es tarea urgente en la perspectiva de vincular las decisiones de política, las acciones institucionales, la gestión de organizaciones sociales y las pautas de crianza y socialización de las familias de jóvenes y niños involucrados o en riesgo frente a esta problemática.

El ámbito local y el desarrollo de acciones de Planeación participativa a nivel municipal, se constituyen en un escenario fundamental en las labores de articulación y eslabonamiento de acciones que desde los diferentes órdenes (macro y micro) de la vida pública, posibiliten llegar directamente a las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas generadoras del problema y a los niños y niñas que trabajan en la minería, como a sus familias.

En este marco, son muchos aún los obstáculos por superar y la vinculación de fuerzas y voluntades por comprometer en función de la tarea trazada.

Uno de los principales, es comprender la complejidad de esta labor, en el ámbito de los contextos regionales, institucionales y sociales desde donde se promueve la erradicación del trabajo infantil en minería, en tanto oportunidad de visibilizar el conjunto de intereses, actores, temas y conflictos sociales y políticos presentes en las acciones de concertación, participación y normatización propias del proceso de erradicación del trabajo de niños y niñas en minería artesanal.

Un segundo elemento, lo constituye el reconocimiento legítimo de peligro **psicológico**, físico y social que reporta para la población infantil y joven el trabajo en minería artesanal. Este factor encierra un nivel de complejidad y riesgo social a corto, mediano y largo plazo altamente problemático.

La construcción de la integridad y seguridad ontológica de niños y niñas, que se traducirán tempranamente en la cimentación de confianza en el medio inmediato, la familia y más tarde en la confianza social, se halla atravesada por un conjunto de factores que no son tema aún de indagación en este tipo de problemáticas.

Los marcos de seguridad psicológica contruidos por individuos sujetos a los avatares y eventualidades de una vida precaria en condiciones de soporte a los procesos de desarrollo humano, deben ser tema de investigación y análisis toda vez que la presencia de dificultades del medio en la consolidación de seguridades mínimas y la exposición a procesos de cuidado y socialización por adultos sometidos a altos niveles de estrés, en función de la consecución de los medios para la sobrevivencia del colectivo familiar (madres cabeza de familia, padres sin empleo), impactan de manera negativa en la construcción de auto confianza de niños y niñas, dificultando con ello procesos coherentes de vinculación social.

Estos niveles de afectación por lo general se expresan en la vulneración de la autoconfianza y la autoimagen siendo ésta su expresión más inmediata. Los vínculos problemáticos derivados y sus impactos en las dinámicas familiares, personales y sociales son aún tema por ampliar en el marco de las tareas de erradicación del trabajo infantil en sus formas mas graves de explotación.

Un tercer factor, es el reconocimiento en todos los contextos analizados, de la precariedad en la construcción de las bases de la llamada sociedad moderna.

Hablar de calidad de vida, capital social o derechos, parece un contrasentido en la mayoría de los territorios objeto de la investigación, caracterizados por la fragilidad en la presencia de Estado. Territorios de poder y ley y, por ende, formas de relacionamiento social impuestas por quienes detentan y controlan la actividad productiva local, en donde poder económico, significa sin reparo ni cuestionamiento poder político y éstos en su conjunción el control de la vida social.

La concreción de relaciones seculares, propias de la modernidad, son casi inexistentes frente a la prevalencia de fuertes controles políticos, sociales, económicos y culturales por fuera de la institucionalidad pública. Sociedades no secularizadas, regidas y organizadas por poderes de orden mágico y religioso, encarnados en ocasiones en quienes ostentan el control económico y político de la región, hablan de una prevalencia de relaciones tradicionales que dificultan el papel mediador y regulador del Estado y de la ley.

El remplazo por escenarios privados, que establecen los códigos, manipulan lealtades y ponen en funcionamiento los dispositivos de «justicia», son la característica prevaleciente en gran parte de los territorios donde hace presencia el trabajo de niños y niñas en minería artesanal; regiones donde las autoridades locales pueden ser sinónimo de patronos bien porque son ellos mismos quienes ocupan estos cargos o porque los que los ocupan están bajo su control, o porque la autoridad reside en quienes detentan el control de la violencia política en la zona.

Los supuestos de la ciudadanía universal, aparecen marginalmente y hacen parte más de un discurso retórico que de verdaderas prácticas sociales orgánicas. Las tensiones resultantes entre los cambios inducidos desde el Estado moderno y la prevalencia de relaciones premodernas, son expresadas en la presencia y acción de unas instituciones incapaces de transformar el tipo de vínculos y regulaciones sociales basadas en lealtades y filiaciones personales tradicionales.

La ausencia de un Estado social de derecho, en el imaginario de las nociones de ciudadanía encontradas, son revertidas en una práctica social lejanamente sustentada en las nociones y principios de deberes y derechos. La débil presencia de mediaciones institucionales y las características de un trabajo infantil desempeñado por fuera de los mecanismos de regulación, hacen de la infor-

malidad y la clandestinidad principios de vida y trabajo que obligan a que se sobreviva gracias al esfuerzo y al trabajo propio de la familia y en ocasiones de la red vecinal.

El análisis sobre construcción de oportunidades y su vinculación con los referentes de *dotaciones básicas* señalan que la constante en la mayoría de los municipios donde se llevó a cabo la investigación es la situación de pobreza y exclusión que a la postre se constituye en obstáculo real que impide *«la libertad y capacidad de escogencia, decisión, acción y persuasión y que además obstaculiza la posibilidad de alcanzar la cohesión, solidaridad y pertenencia entre los individuos para alcanzar una cultura ciudadana de la tolerancia, cooperación y participación en la promoción de intereses y propósitos colectivos-públicos a través de instituciones y prácticas democráticas incluyentes»*<sup>1</sup>.

### **3.2 DINÁMICAS Y FACTORES QUE GENERAN, LEGITIMAN Y PERPETÚAN EL TRABAJO INFANTIL MINERO (TIM)**

Los factores que permiten y legitiman el trabajo infantil en general y el trabajo infantil minero, en particular, se encuentran anclados en estructuras económicas, políticas y culturales que develan la complejidad del fenómeno. En este sentido el análisis sobre las causas del trabajo infantil minero se ubica, entre variables históricas de orden económico, político y cultural, y aspectos coyunturales que presionan condiciones para estimular o desestimularlo.

En coherencia con el enfoque propuesto, el TIM responde no sólo a factores económicos como el ingreso, el desempleo y lo que tradicional y restrictivamente se define como pobreza. Lo cual supondría que el problema se resuelve con una intervención en el ámbito de las llamadas dotaciones básicas (que aportaría bastante, sin ser suficiente). El TIM obedece además a factores relacionados con patrones de identidad y de relacionamiento social que articulan pautas de crianza, vinculadas al mundo de las denominadas dotaciones complejas.

Esta convergencia de factores en la presencia de trabajo infantil en minería artesanal, supone contemplar además de las condiciones del medio, de manera importante los contextos simbólicos que lo significan, validan, legitiman y perpetúan

<sup>1</sup> Luis Jorge Garay (Coordinador académico) Colombia. *entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado social de derecho.* Contraloría General de la República, 2002.

### 3.2.1 La relación entre el TIM y las llamadas dotaciones básicas

El modelo aplicado (Pearson) a las condiciones de NBI de 6 municipios y a la tasa de trabajo infantil, excluyendo a Maripí<sup>2</sup>, arrojan una alta correlación directa entre estas dos variables (0.87), dato que permite concluir que a mayor NBI, mayor riesgo de trabajo infantil en estos municipios y específicamente en minería.

Los niños y niñas trabajadores son en su gran mayoría de familias excluidas, este termino más que el de familias pobres permite entender las dinámicas de acumulación de desventajas que llevan a la privación de aspectos de la vida en sociedad. Desventajas en la ley, en las instituciones públicas y en el acceso a la riqueza del país»<sup>3</sup>.

Es indiscutible que el TIM se relaciona con las situaciones de exclusión y vulneración social y económica. La población infantil se constituye en un recurso que contribuye no sólo a proveer los medios para su autosostenimiento sino el del núcleo familiar. La dureza de las condiciones de vida en especial en las zonas rurales, asociadas a precarias posibilidades de acceso a servicios básicos como el agua, la luz, transportes, comunicaciones, así como los exiguos ingresos económicos de las familias, hacen que cada uno de sus miembros participe en actividades para la subsistencia.

La medición por línea de pobreza (LP) según el Departamento Nacional de Planeación, –DNP es de \$149.052 per cápita mensual. Esta línea capta los hogares y personas cuyos ingresos no son suficientes para adquirir los bienes y servicios necesarios para subsistir. Dentro de los pobres captados por LP, hay **un grupo que se clasifica como indigentes**, que son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para adquirir los alimentos necesarios para subsistir, el valor de la Línea de Indigencia (LI) utilizado es de \$64.105 per cápita mensual. Estos valores son los utilizados para localidades urbanas pequeñas y para las zonas rurales. Estos datos están actualizados a septiembre de 2002, con el IPC para ingresos bajos.

<sup>2</sup> En el momento del levantamiento de la información, no se encontraron niños trabajadores en las minas debido a que no había producción de esmeraldas en ese momento, esta razón obliga a excluir a Maripí de la correlación.

<sup>3</sup> La exclusión se relaciona con los siguientes aspectos: «1. Como una problemática social de acceso a bienes y servicios y procesos políticos, 2. Como una problemática de ciudadanía, por la supeditación y anteposición de los derechos de los individuos y 3. como una problemática de realización de los individuos, como se consideran que son y están en la sociedad». Luis Jorge Garay (Coordinador académico) *Colombia: entre la exclusión y el desarrollo, Propuestas para la transición al estado Social de Derecho*. Contraloría General de la República, 2002.

El promedio de ingresos per cápita mensual en los 7 municipios es inferior a la LI, es decir \$34,326, o sea \$1,144 diarios. Como se puede constatar en el siguiente cuadro, el número de personas por hogar que dependen de un mismo ingreso es lo que hace que aunque se tengan ingresos superiores a la línea de pobreza, en realidad el ingreso per cápita se encuentra por debajo de la línea de indigencia.

**CUADRO No. 1**  
**INGRESOS FAMILIARES MENSUALES, NÚMERO DE PERSONAS**  
**POR HOGAR E INGRESO PER CÁPITA MENSUAL EN LOS SIETE**  
**MUNICIPIOS.**

	TÓPAGA	ANDES	MARMATO	TOLUVIEJO	PAIPA	SAN PABLO	MARIPI
Personas por hogar	5.74	6.1	5.8	6.7	7.67	4.67	4
Ingreso mensual promedio del hogar	\$216,784	\$205,822	\$191,559	\$228,449	\$218,328	\$108,333	\$199,959
per cápita – mes	\$37,767	\$33,741	\$33,027	\$34,097	\$28,465	\$23,198	\$49,990

Encuesta a hogares ET1 -01

### 3.2.1.1 Educación

Con respecto al acceso a bienes y servicios, es de especial relevancia en este caso considerar el ámbito educativo, toda vez que aparece como una de las principales reivindicaciones de los derechos de la niñez, en tanto posibilidad de desarrollo y de protección frente a la vinculación temprana al trabajo.

Son notables los esfuerzos por aumentar progresivamente las coberturas en educación, en especial la educación básica primaria y en menor grado la básica secundaria. Esta mejoría en cobertura, sin embargo, en la mayoría de los casos no va acompañada de nuevas propuestas pedagógicas que transformen relaciones tradicionales basadas en el autoritarismo, la rigidez y la transmisión mecánica de conocimientos. A pesar de la ampliación de cupos, el acceso y permanencia de niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar se ve seriamente afectado por los siguientes aspectos:

- ✓ **Las dificultades de acceso a las instituciones educativas.**  
El tiempo utilizado en el desplazamiento escolar a pie, sobre todo

en el ámbito rural, arroja un promedio de 25 minutos, con un rango que va desde 15 hasta 42 minutos. Existe una correlación directa entre los niños/as trabajadores en minería y aquellos que van caminando a la escuela de 0.5549, lo que ratifica las dificultades de acceso a los establecimientos educativos en especial de los niños/as trabajadores en minería en el área rural.

- ✓ **La poca relación entre escuela y vida cotidiana.**  
Contenidos y pedagogías parecen no contribuir a la comprensión de las realidades cotidianas, desconociendo los contextos socioeconómicos y culturales en los que se desarrollan.
- ✓ **La poca garantía de permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo.**  
Los ingresos mensuales de los hogares y el número de personas que dependen de estos (Ver Cuadro 1), demuestran las dificultades que tiene la familia para garantizar la permanencia de niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar. Los gastos en uniformes, materiales, transporte y alimentación, sobrecargan los ingresos familiares, debiéndose en ocasiones optar por no enviar los niños al colegio. Como se aprecia en el Cuadro 2, las tasas más altas de inasistencia a un establecimiento educativo durante el 2003 se encuentran en San Pablo, Maripí y Andes, con porcentajes de 82.61%, 44.4% y 35.63% respectivamente, del total de niños, niñas y jóvenes encuestados.

### CUADRO No. 2

#### NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE NO ASISTEN ACTUALMENTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN LOS SIETE MUNICIPIOS

NO ASISTEN A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÓPAGA	ANDES	MARMATO	TOLUVIEJO	PAIPA	SAN PABLO	MARIPÍ
2001	6.12%	41.97%	29.88%	24.05%	49.75%	40.38%	44.44%
2002	0.00%	37.33%	22.78%	14.57%	33.50%	40.38%	44.44%
2003	0.00%	35.63%	33.14%	14.40%	33.50%	82.61%	44.44%

Encuesta a hogares ETI-01

- ✓ **La inserción tardía de niños, niñas y jóvenes al sistema escolar**, genera dificultades para la socialización y desventajas para los procesos de aprendizaje.
- ✓ **La combinación intensiva entre actividades laborales y educativas** en municipios como Tópaga y Toluviejo, los niveles de no-asistencia a un establecimiento educativo durante el año 2003, son bajos en relación con los demás municipios con el 0.0% y 14.4% respectivamente, debido a que se en ellos se combinan las actividades laborales y educativas.
- ✓ **La economía del hogar basada en las actividades de época (cosechas, temporadas)** que obligan a desvincular a niños y niñas de la escuela cuando la temporada lo requiere.
- ✓ **La poca legitimidad de la educación como clave de progreso económico.**  
Aun cuando la mayoría de las personas admiten la importancia de la educación para los niños, niñas y jóvenes, ésta se valida por los aportes prácticos, concretos e inmediatos que brinda para la subsistencia, para lo cual leer, escribir y aprender algún oficio es suficiente.
- ✓ **La baja calidad de la educación.**  
Difícilmente se retiene a niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar. Las posibilidades de acceso y permanencia a la educación disminuyen dramáticamente en la básica secundaria, prácticamente desaparecen para la universidad y el sistema educativo básico carece de mecanismos y estrategias para retenerlos, por cuanto no genera condiciones que de alguna manera renueven en la escuela las posibilidades de crecimiento humano. Leer y escribir será suficiente si la perspectiva que el futuro ofrece se relaciona con el trabajo agrícola o minero.
- ✓ **El aporte económico de niños, niñas y jóvenes en el hogar.**  
Los jóvenes presionados por las situaciones económicas y sociales desertan de la escuela para ingresar al trabajo. En el Cuadro 3, se aprecia en orden de importancia el aporte de niños, niñas y

jóvenes para el hogar. En el municipio de Andes, 55 de los niños/as encuestados representan el principal ingreso para su familia. Dentro del total de niños/as encuestados en los siete municipios, 1.237 aportan ingresos económicos para su hogar dentro de los tres primeros órdenes de importancia.

**CUADRO No. 3**  
**APORTE DE INGRESOS ECONÓMICOS DE NIÑOS, NIÑAS Y**  
**JÓVENES EN SUS HOGARES POR ORDEN DE IMPORTANCIA, EN**  
**LOS SIETE MUNICIPIOS.**

	MARIPI	PAIPA	SAN PABLO	TÓPAGA	MARMATO	ANDES	TOLUYIEJO
<b>ORDEN 1</b>						55	
<b>ORDEN 2</b>	21		109	15	50	192	223
<b>ORDEN 3</b>			54	10	25	192	291
<b>TOTAL</b>	21	0	163	25	75	439	514
<b>TOTAL NIÑOS/AS QUE APORTAN RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU HOGAR EN LOS TRES PRIMEROS ÓRDENES DE IMPORTANCIA</b>							<b>1.237</b>

Encuesta a hogares ETI -01

- ✓ **La construcción de la identidad basada en modelos de progreso consumistas** hace que los niños/as prefieran trabajar para poder acceder a los bienes o servicios deseados y abandonen el estudio.

### 3.2.1.2 Seguridad alimentaria

Buena parte de los esfuerzos de las familias se concentran en el acceso al alimento, el cual depende cada vez más del ingreso económico, como consecuencia de la escasa diversidad agrícola; el impacto de las políticas de apertura sobre el agro y, en ocasiones, el cambio de la vocación hacia la actividad minera o hacia cultivos de uso ilícito presionados por las condiciones de orden público.

La actividad agrícola de autoconsumo tiende a disminuir en algunas regiones, las cuales a pesar de presentar condiciones climáticas y de vocación de los suelos para el agro, carecen de los recursos y estímulos necesarios para hacerlo (acceso a fungicidas, abonos, cadenas productivas, etc.).

La compra de alimentos (aceite, arroz, golosinas, bebidas, sal, etc.) consume los escasos ingresos de las familias. El comentario de padres y madres entrevistados es «se trabaja para comer porque si no se trabaja no se come», de tal manera, para los hogares con TIM la principal prioridad en el gasto es la alimentación en un promedio entre los seis municipios<sup>4</sup> de 78.58% (Ver Cuadro 4).

Según se observa, el indicador muestra las prioridades de gastos de los hogares con niños trabajadores en minería, destinados principalmente a gastos personales (alimentación, estudio, vestuario) y en forma secundaria gastos del hogar

**CUADRO No. 4**  
**DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL HOGAR**

	TÓPAGA	ANDES	MARMATO	TOLUVIEJO	PAIPA	SAN PABLO
Gastos personales – TIM	80.90%	62.90%	89.00%	53.90%	100.00%	84.80%
Gastos en el hogar – TIM	48.90%	59.50%	17.10%	40.60%	70.00%	52.20%

Encuesta a hogares ETI-01

### 3.2.1.3 Baja calidad del empleo y desempleo adulto

En los municipios abordados, con excepción de Marmato - Caldas, los índices de desempleo oscilan entre el 18 y 21%, muchos hombres y mujeres en edad y condiciones para el trabajo, encuentran mayores posibilidades para sus hijos e hijas que para ellos mismos. Con respecto al trabajo y al empleo es necesario analizar las siguientes situaciones:

- ✓ **Trabajo e ingreso dependen de fuentes de carácter familiar (minas, huertas, pequeños negocios).**  
En este caso no median relaciones formales de vinculación, regulación y remuneración del trabajo. Se trabaja en el negocio de la familia, el cual según las circunstancias y coyunturas puede requerir de la mano de obra de cada uno de los miembros de la familia, y es considerado como ayuda o contribución.
- ✓ **Trabajo e ingreso dependen de fuentes informales.**  
En relación con el aspecto anterior, la proliferación de pequeños

<sup>4</sup> Entre estos municipios no se tiene en cuenta Mariquí, debido a que en el momento de levantamiento de la información no se encontraron niños trabajando en minería.

negocios familiares, la mayoría de ellos informales, precisa en ciertas épocas la ampliación de mano de obra (cuando la familia no es suficiente) generándose, entonces, las posibilidades de vinculación de vecinos y personas de la región o de paso. Este tipo de vinculaciones se establecen en acuerdos de palabra y sobre la base de las condiciones que omiten la seguridad social. En todos los municipios, con excepción de Paipa, una tasa mayor al 80% de los jefes de hogar encuestados trabaja por producto o por labor contratada (Cuadro 5).

**CUADRO No. 5**  
**TIPO DE VINCULACION LABORAL DE LOS JEFES DE HOGAR EN**  
**LOS SIETE MUNICIPIOS.**

	TÓPAGA	ANDES	MARMATO	TOLUVIEJO	PAIPA	SAN PABLO	MARIPÍ
Tipo de vinculación laboral por producto, labor contratada u otro	100.00%	80.60%	96.70%	96.20%	66.60%	100.00%	100.00%

Encuesta a hogares ETI -01

✓ **Trabajo e ingreso dependen del azar, la suerte y la eventualidad.**

Trabajar en ocasiones se relaciona con la búsqueda de la fortuna en el desecho, la sobra, el ripio. En este tipo de circunstancias, las condiciones de trabajo son absolutamente precarias. Se desconocen los factores elementales que constituyen el llamado «bienestar social laboral», aquellas condiciones que harían del trabajo una actividad segura, protegida, digna y adecuadamente remunerada, porque los padres de familia carecen de estas condiciones, niños, niñas y jóvenes se ven obligados a desempeñar por ellos o con ellos estos oficios o a suplir los vacíos y ausencias: llevar almuerzos y refrigerios a los lugares de los padres, aliviar la dura jornada realizando actividades complementarias (carga, selección, recolección, etc.). Esta participación de niños y niñas los familiariza con el trabajo, los socializa en el trabajo, hasta terminar absorbiéndolos y vinculándolos definitivamente.

Escarbar la tierra no es, sin embargo, una actividad «libre». Se hace bajo el control de quien posee el poder o la propiedad del terreno

o socavón; o simplemente se ingresa a la mina o se accede al desecho a cambio de algo: compartir la «ganancia», sostener relaciones sexuales, favores políticos.

### 3.2.1.4 Escasa diversificación productiva vs. trabajo infantil en minería artesanal

Las principales actividades productivas de los jefes de hogar con TIM, corresponden al sector agropecuario, las minas y canteras como se observa en los indicadores obtenidos.

**CUADRO No. 6**  
**ACTIVIDAD DEL JEFE DE HOGAR EN LOS SIETE MUNICIPIOS.**

ACTIVIDAD TRABAJO JEFE DE HOGAR	MARIPÍ	%	PAIPA	%	SAN PABLO	%	TÓPAGA	%	MARMATO	%	ANDES	%	TOLUVIEJO	%
Agropecuaria	146	43.71%	647	49.73%	326	50.00%	47	18.36%	308	43.44%	301	32.09%	238	23.99%
Minas y canteras	42	12.57%	185	14.22%	54	50.00%	120	46.88%	280	39.49%	471	50.21%	599	60.38%
Artesanías y Cerámica	71	6.79%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
Construcción		0.00%	142	10.91%		0.00%		0.00%	18	2.54%		0.00%		0.00%
Servicio doméstico		0.00%		0.00%		0.00%	10	3.91%	18	2.54%	110	11.73%	47	4.74%
No trabaja	42	12.57%	71	5.46%		0.00%		0.00%	74	10.44%		0.00%		0.00%
Otro	83	24.85%	256	19.68%	272	0.00%	69	26.95%	11	1.55%	56	5.97%	108	10.89%
NS/NR		0.00%		0.00%		0.00%	10	3.91%		0.00%		0.00%		0.00%
	334	100.00%	1.301	100.00%	652	100.00%	256	100.00%	709	100.00%	938	100.00%	992	100.00%

Encuesta a hogares ETI-01

Con excepción de Paipa, los demás municipios dependen fundamentalmente de la actividad minera y/o agrícola de auto sostenimiento o de cultivos de uso ilícito. La relación entre baja diversificación productiva y trabajo infantil en minería tiene consecuencias de orden económico, cultural y político.

De orden económico, porque las bajas oportunidades de empleo diferente al de la mina o a la actividad agropecuaria, obligan a una dependencia directa, permanente y cíclica del empleo minero y sus formas particulares de reproducción y vinculación social.

De orden cultural, en tanto alternativa importante de sobrevivencia de la familia, obliga a que los rituales de la vida cotidiana se vinculen a las prácticas valorativas y culturales de la minería, perpetuando el ciclo de la miseria desde un componente estructural como es la cultura.

De orden político porque la ausencia de oportunidades de contrastación

con actividades laborales legales, dificulta el proceso de expansión de ciudadanía, relacionado con el libre derecho a la organización, la participación, el bienestar laboral y el acceso al mercado. Ello retribuye negativamente en la construcción subjetiva y expresión objetiva de la universalidad de los derechos.

### **3.2.1.5 Oferta institucional en recreación, deporte y cultura vs. TIM.**

A pesar de que en algunos municipios se reporta la realización de actividades deportivas y culturales, las cuales son valoradas muy positivamente por niños, niñas, jóvenes y adultos, la oferta de actividades que permitan su participación activa en el campo deportivo, lúdico, recreativo y cultural es casi inexistente o eventual. La ausencia de infraestructura apropiada para el desarrollo de estas actividades hace que las minas sean improvisadas como lugar para el juego. El tiempo libre, debe ser ocupado, luego si no hay ofertas en este sentido el trabajo ocupa este vacío.

Entre los niños y niñas que dedican pocas horas al juego y al trabajo infantil en minería, la correlación es directa con un coeficiente de 0.5638, lo que significa que los niños, niñas y jóvenes que trabajan en minería, dedican menos tiempo al juego, en un período de la vida donde el juego es un elemento fundamental para el desarrollo integral lo cual indica una vulneración clara al derecho al desarrollo.

## **3.2.2. La relación entre el TIM y las llamadas dotaciones complejas**

### **3.2.2.1 Valores, cultura y trabajo infantil en minería artesanal.**

La correlación de indicadores cualitativos: valores culturales asociados al trabajo en minería artesanal identifica una fuerte subvaloración de la infancia y un casi inexistente respeto por su dignidad como sujeto de sociedad. El tema de la niñez es manejado como un asunto exclusivamente privado, del ámbito de la familia, obstaculizando el proceso de reconocimiento de la situación de la infancia como una responsabilidad y un compromiso público, en el que convergen responsabilidades del Estado, las instituciones, la familia y la comunidad.

### 3.2.2.2 Nociones de niñez

Los niños y niñas son concebidos como personas incompletas, desvalidas e incapaces. Son asumidos como propiedad de los padres que en consecuencia «pueden hacer con ellos lo que quieran, sin que esto sea un asunto que deba importar a otros». Que «con mis hijos hago lo que quiera», sigue siendo una afirmación con profundo arraigo y legitimidad social, que hace del tema niñez un asunto del ámbito privado. Esta propiedad que da derecho al castigo y al abuso es en ocasiones delegada a los maestros «autorizados» a castigar, si lo estiman conveniente.

El castigo físico es el tipo de corrección que con mayor frecuencia es utilizado por los padres en los siete municipios. También sobresale la opción de «hablándole y explicándole las razones por las cuales su comportamiento no fue correcto», destacándose en este aspecto los municipios de Andes.

**CUADRO No. 7**  
**TIPO DE CORRECCIÓN UTILIZADA HACIA NIÑOS Y NIÑAS EN EL HOGAR**

TIPO CORRECCIÓN HOGAR	TÓPAGA	ANDES	MARMATO	TOLUVIEJO	PAIPA	SAN PABLO	MARIPI
Con castigos físicos	20.73%	3.87%	13.06%	14.01%	41.38%	16.36%	100.00%
Encerrándolo			11.02%				
Dejándolo fuera de la casa	10.98%						
Con malos tratos verbales	21.95%	5.49%				27.27%	
Quitándole o prohibiéndole lo que le gusta				2.52%	25.12%		
Hablándole y explicándole las razones por las cuales su comportamiento no fue correcto	46.34%	76.06%	11.02%	72.18%		56.37%	
No lo corrigen		5.49%	40.82%		33.50%		
De otra forma		9.09%	24.08%	11.29%			
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Encuesta a hogares ETI-01

Como se observa, el indicador más frecuente es que no han recibido malos tratos en el establecimiento educativo, aunque en algunos municipios se presenta maltrato por parte de los profesores

**CUADRO No. 8**  
**PERSONAS DE LAS CUALES NIÑOS Y NIÑAS HAN RECIBIDO**  
**MALOS TRATOS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**

MALOS TRATOS EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÓPAGA	ANDES	MARMATOT	TOLUVIEJO	PAIPA	SAN PABLO	MARIPI
De profesores o maestros	17.53%	45.17%	38.94%	2.72%	24.44%		
Del rector		3.51%					
De compañeros	16.49%	17.22%	27.43%	5.75%			100.00%
De otras personas						43.75%	
No ha recibido malos tratos	65.98%	34.10%	33.63%	86.39%	75.56%	56.25%	
NS/NR				5.14%			
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Encuesta a hogares ETI -01

**3.2.2.3 Los valores: obediencia, docilidad, honradez, paciencia y trabajo**

Para los adultos, el trabajo es una forma de acercamiento y vínculo a un régimen especial de adiestramiento y obediencia. «*Trabajando se aprende a ser obediente, a respetar a los adultos a ser paciente y honrado*». La mayoría de padres y madres entrevistados de hogares con TIM, señalan que cuando los niños trabajan aprenden que las cosas no se ganan fácilmente, que las cosas cuestan, aprenden a valorarlas y admiran a sus padres por los esfuerzos que éstos han tenido que hacer para mantenerlos. De esta admiración se desprenderá la gratitud y el deseo de retribución.

**3.2.2.4 Los referentes de identidad masculina: fuerza, trabajo duro.**

La capacidad para el trabajo duro, rudo y sacrificado, se constituye en el principal atributo masculino, junto con la capacidad para constituir una familia y «sacarla adelante». La mina es sinónimo de capacidad, tenacidad y valor, por lo tanto, el ser hombre depende en buena medida del ser minero. El ingreso a los socavones, se constituye casi en rito de paso o de iniciación, pues cuando se vence el miedo que la oscuridad y el peligro de la mina representan se puede hablar de hombría.

**3.2.2.5 El ocio y el tiempo libre, las amenazas para la sana personalidad**

Que el juego y la desocupación son los principales peligros para que los niños y las niñas adquieran «*malas costumbres, malos pensamientos y malas mañas*»,

coinciden en afirmar padres, madres e inclusive educadores. Todo el tiempo debe estar ocupado en actividades que le vayan permitiendo aprender «cosas útiles», que los vayan haciendo responsables, que les permitan entender que las cosas cuestan y que la vida no es fácil. Cuanto más rápido aprendan a trabajar y a ser responsables mayor seguridad tendrán de ser «personas de bien».

Estas concepciones pasan de generación a generación y se repiten en los discursos socializadores que se erigen como verdades culturales íntimamente legitimadas y socialmente validadas.

### 3.2.2.6 Autonomía como autosostenimiento

El análisis informativo de orden cualitativo, también señala una importante correlación entre dependencia económica y baja oportunidad de decisiones. La creencia –que es pauta social generalizada- es que se carece de derecho a decidir, mientras se dependa económicamente.

Niños, niñas y jóvenes estarán excluidos de participar, opinar e impedidos para decidir, mientras sus padres los mantengan, razón que obliga a buscar en el trabajo y, en consecuencia, en la posibilidad de ganar algún dinero, la salida a relaciones de abuso, control y dominación reportadas en el hogar.

Al observar el indicador se puede afirmar que los niños que trabajan en minería, lo hacen voluntariamente, quieren trabajar y una de las razones por las cuales lo hacen es porque les gusta tener su propio dinero.

**CUADRO No. 9**  
**DECISIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE IR AL TRABAJO EN**  
**LOS SIETE MUNICIPIOS.**

	TÓPAGA	ANDES	MARMATO	TOLUVIEJO	PAIPA	SAN PABLO	MARIPÍ
Decisión voluntaria de ir al trabajo	91.80%	83.90%	92.00%	88.60%	100.00%	92.10%	100.00%
Para tener su propio dinero	46.90%	34.50%	76.60%	26.00%	58.60%	58.70%	44.40%

**CUADRO No. 10**  
**RAZONES POR LAS CUALES NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES**  
**TRABAJAN EN LOS SIETE MUNICIPIOS.**

RAZONES POR LAS QUE TRABAJA	MARIPI	%	PAIPA	%	SAN PABLO	%	TÓPAGA	%	MARMATO	%	ANDES	%	TOLUVIEJO	%
Para costearse todo o parte del estudio	33	7.66%	51	3.91%	72	6.19%	33	8.31%	46	4.17%	117	6.84%	328	22.84%
Para ayudar a los gastos del hogar	150	34.80%	424	32.47%	510	43.85%	183	46.10%	203	18.40%	943	55.11%	749	52.16%
Porque el trabajo lo forma y lo hace honrado	24	5.57%		0.00%	132	11.35%	87	21.91%	51	4.62%	180	10.52%	261	18.18%
Porque el trabajo lo aleja de los vicios		0.00%	51	3.91%		0.00%	15	3.78%		0.00%	197	11.51%	169	11.77%
Le gusta trabajar para tener su propio dinero	289	67.05%	1006	77.03%	584	50.21%	137	34.51%	492	44.61%	726	42.43%	373	25.97%
Lo obliga la familia		0.00%		0.00%	95	8.17%	23	5.79%	82	7.43%	109	6.37%	105	7.31%
Otra razon	141	32.71%	33	2.53%	142	12.21%	66	16.62%	424	38.44%	290	16.95%	110	7.66%

Encuesta a hogares ETI-01

Independientemente de la edad, quien logra mantenerse por sí mismo tiene el derecho a decidir qué quiere hacer, qué comer, cómo vestirse, qué hacer en su tiempo fuera de la mina. De tal suerte, y por obra del dinero, niños y niñas automáticamente pueden pasar a ser concebidos como adultos, personas responsables que ya pueden decidir. Quien se mantiene a sí mismo, tiene derecho a ser.

Existe una alta correlación de 0.70 entre los niños trabajadores en minería y aquellos que reciben directamente lo que ganan.

### 3.2.2.7 El trabajo en la mina como generador de dinero vs. el trabajo en el hogar sin remuneración.

La colaboración al interior de la familia es una de las pautas de crianza más importantes, tanto los niños como las niñas desempeñan actividades que deben cumplir y que se expresan, en el caso de ellas, en ayudar a los oficios domésticos y en ellos colaborarle al padre en la mina, lo que indica una clara división del trabajo por género.

Esta división se acentúa a medida que los niños crecen. Los niños hasta aproximadamente los 13 años ayudan en la casa, pero luego van participando en actividades más relacionadas con el rol que culturalmente es propio de los hombres, entonces a mayor edad, menor el interés de apoyar labores en la casa.

Los niños y jóvenes, en especial tienen la posibilidad de evadir las labores del hogar (cuidado de animales, recogida de agua y leña, preparación de alimentos, cuidado de hermanos pequeños, labores de aseo, etc.), cuando ingresan a las labores asociadas a las minas. Entre el trabajo duro de la casa que no tiene ninguna remuneración y el trabajo en la mina, que aunque poco, la tiene, el niño discrimina positivamente este último desde sus valoraciones asociadas al autosostenimiento, el apoyo económico a la familia y su construcción de identidad, principalmente masculina.

En contraste, las niñas trabajan en el hogar junto con sus madres, labor que al no reportar recursos económicos es constantemente invisibilizada.

Estas dinámicas de socialización de géneros, son reportadas como factores de riesgo subyacentes, en tanto consolidan desde el aparato cultural la perpetuación de los ciclos discriminatorios sobre las mujeres y las dificultades de construcción de relaciones de equidad entre hombres y mujeres.

### **3.2.2.8 La cultura de la inmediatez asociada al dinero rápido o «fácil»**

Las relaciones productivas y sociales que se construyen ligadas a la actividad minera, fomentan la cultura del azar y la inmediatez, contrarias a prácticas asociadas al ahorro y la planeación. Las posibilidades de «vida buena», de «éxito», se ligan al trabajo y a la suerte y muy poco tienen que ver con la educación. La educación, en estos contextos, se contempla como inversiones a largo plazo, que no necesariamente redundan en el éxito, mientras que el trabajo retribuye y lo hace de manera segura e inmediata. Más que dinero fácil, hablaríamos de dinero rápido.

## **3.3 SOBRE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS**

Considerando el conjunto de aspectos mencionados anteriormente, es importante señalar la clara vulneración de los derechos a la supervivencia, desarrollo, participación y protección de la población infantil.

Problemas de maltrato infantil, violencia intrafamiliar, alcoholismo, desvinculación temprana del sistema escolar, vinculación al trabajo, condiciones en las cuales es realizado el trabajo por niños y niñas, aislamiento y baja participación en los municipios investigados, son las formas más comunes de vulneración de derechos de la infancia.

### 3.3.1 Derecho a la vida, la supervivencia y la protección: informalidad y trabajo peligroso

Al riesgo van unidas casi siempre la vulnerabilidad y la exposición al peligro, y las circunstancias se pueden modificar según las condiciones del entorno en cada momento.

Las condiciones en las cuales niños y niñas realizan el trabajo en minería, corresponden a formas de trabajo peligroso debido a las largas jornadas en las que participan, los peligros de derrumbes, caída libre de roca, la falta de protección para el desarrollo de la actividad minera, la desinformación acerca de la prevención de accidentes de trabajo, la inexistencia de vinculación al sistema de seguridad social y las situaciones de abuso y explotación a las que están expuestos/as cuando su asistencia es involuntaria a las minas.

Estas condiciones vulneran de manera directa el derecho a la vida, a la supervivencia y a la protección de niños, niñas y jóvenes.

### 3.3.2 Derecho a la protección y al desarrollo: bajas dotaciones complejas vs. limitaciones en el desarrollo psicosocial de niños y niñas.

Dotaciones complejas como la construcción de la libertad, la autonomía, la identidad y el sentido de pertenencia a un grupo, se ve obstaculizada por:

- ✓ La dificultad de niños y niñas para comunicarse con otros.
- ✓ El poco afecto presente en las relaciones que establece el niño/a con su familia y con la comunidad en general (La mayoría de niños entrevistados señalan el poco tiempo de los padres para jugar con ellos y las pocas expresiones de afecto en la vida cotidiana).
- ✓ Las pocas posibilidades de explorar su entorno por falta de tiempo (ocupado mayormente en el trabajo, la ayuda en el hogar y el estudio) y espacio (condiciones de hacinamiento).

Siguiendo la declaración de los derechos de la infancia, el reto será crear las condiciones necesarias para que niños, niñas y jóvenes puedan disfrutar de un ambiente de afecto y protección, que permita su pleno desarrollo bajo la tutela y responsabilidad del Estado, la comunidad y la familia de la que hacen parte.

El acceso oportuno a dotaciones básicas (vivienda, salud, nutrición, educación, recreación), el reconocimiento como sujetos de derechos, la oportunidad de construir alegría, felicidad, curiosidad, creatividad y criticidad en un entorno facilitador del desarrollo de las más altas cualidades humanas, será condición necesarias para fortalecer la participación de sujetos activos en su grupo social.

*«Lo que menos me gusta del trabajo en la mina, es estar tanto tiempo callado...»* (Entrevista a niño minero en Tópaga. 2003).

### 3.4 ACUMULACIÓN DE CAPITAL SOCIAL VS. CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES DE DERECHO

En general, existe un bajo nivel de organización y eslabonamiento<sup>5</sup> de la sociedad con sus representantes y gestión comunitaria en los municipios donde se adelantó la investigación.

Los datos recogidos hablan de confianza social en ámbitos institucionales como el sector educativo, la iglesia y las JAC, sin que haya un mayor conocimiento de las actividades y procesos adelantados, en cambio sí, sobre acciones aisladas y representativas de programas del ICBF y alcaldías.

Es clara la baja participación y las pocas posibilidades de inclusión social ampliadas al marco de programas y proyectos del orden nacional y local vigentes a nivel municipal.

La presencia de población móvil en los municipios investigados, como consecuencia de situaciones de violencia, desplazamiento, poblaciones flotantes por temporadas de producción, aparece como otra variable que dificulta el establecimiento de lazos con el territorio, la construcción de sentidos de pertenencia con los espacios físicos y de participación y, por tanto, debilita las condiciones para la generación de capital social<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Información de la actividad de los elegidos, control de las acciones públicas y representación de intereses diversos.

<sup>6</sup> La ruptura entre cultura y orden político, propios de los estados nación, reviste un problema apenas visible en el marco de ésta y otras investigaciones sobre el trabajo infantil en minería, por cuanto no son precisamente los valores de una cultura con su respectivo ordenamiento social coherente, los que son tramitados con significado compartido al interior de la mina. La particularidad de los contenidos, soportados por lo general en las urgencias de la sobrevivencia y las necesidades más inmediatas, fracturan horizontes vinculantes y sentidos coherentes de vida que inciden en la construcción de la confianza básica y capacidad de resiliencia de niños y niñas, jóvenes: Sujetos de cultura (NIÑO, Berta, TORRES, Vilma: *Sistematización del modelo de investigación de niños y niñas en minería artesanal*. U. Nal. 2003).

### **3.4.1 Aislamiento geográfico vs. aislamiento social y ratificación de formas de vida premodernas**

La constante encontrada entre aislamiento geográfico y el bajo acceso físico, económico y simbólico a los bienes de uso colectivo de la sociedad (dotaciones básicas), ratifican la hipótesis del debilitamiento que estos dos factores juntos generan sobre las posibilidades de desarrollo de dotaciones complejas y ampliación de horizontes de vida, inscritos a las dinámicas de inclusión y participación social y política (ciudadana), perpetuando formas de relacionamiento social propias de la premodernidad.

Los ordenamientos sociales particulares, sus jerarquías, sus «ritos de paso» y las formas particulares de resolución de conflictos y manejo del poder, son soportados sobre las urgencias y necesidades del sobrevivir, dificultando la construcción de nociones y expresiones de libertad, respeto, autonomía y libre albedrío, desde los constructos de la ciudadanía y la universalidad de los derechos.

### **3.4.2 Relaciones de extracción vs. relaciones con el entorno ambiental**

Las condiciones en las cuales se desarrolla el trabajo en minería, están caracterizadas por una relación extractiva, poco tecnificada, con un grave impacto en el deterioro del medio. La afectación de recursos naturales vitales para la reproducción de los ciclos biológicos y supervivencia de especies de fauna y flora, así como del agua y el suelo, debieran ser ponderadas en función no sólo de la tecnificación de la producción sino de la restauración ecológica y social, es decir, ambiental, de los entornos de vida afectados. Problemas sociales adyacentes como la pobreza y el desplazamiento forzado generan movilidad de la población dificultando el establecimiento de vínculos y sentidos de pertenencia con el territorio por lo que no existe una conciencia clara sobre la preservación e importancia de estos recursos.

Medio de vida, condiciones de vida y nivel de vida, son variables ambientales altamente correlacionadas con el enfoque de trabajo propuesto, para incluir en el marco complejo de Erradicación del Trabajo de Niños y Niñas en Minería Artesanal.

### 3.5 POLÍTICAS PÚBLICAS VS. PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

Los programas y proyectos dirigidos a la infancia y adolescencia en Colombia, han compartido un fuerte énfasis asistencialista que incide en la construcción de una ciudadanía asistida y dependiente que no contribuye a fortalecer los procesos de modernización de las instituciones y la apropiación de espacios de participación por parte de las comunidades que propicien el desarrollo de procesos sociales, además, de no permitir la construcción individual de dotaciones complejas como la autonomía, la identidad y la libertad.

En un amplio concepto, la PROTECCIÓN SOCIAL podría entenderse como todas las medidas públicas<sup>7</sup> adoptadas en respuesta a niveles de vulnerabilidad, riesgo y privación, que puedan considerarse inaceptables en el seno de la sociedad, permitiendo la expansión de ciudadanía a partir de la construcción de la subjetividad y la colectividad, fortaleciendo la libertad, la autonomía y la autodeterminación de las comunidades y los individuos como sujetos plenos de derechos.

### 3.6 OTROS FACTORES ASOCIADOS

#### 3.6.1 La relación de la vinculación de la familia al trabajo en minería y el TIM

Como pudo constatarse en cada uno de los municipios investigados, la relación tradición del trabajo en minería de la familia y TIM es positivo. Cuando la familia ha planteado su relevo generacional en el marco del trabajo en minería, es poco probable que niños y niñas no estén vinculados a estos procesos.

Es importante recordar que se trata de desvincular a niños, niñas y jóvenes del trabajo en minería y no necesariamente desvincular a sus familias dado que hay zonas en las cuales no es posible la sustitución de esta actividad económica, como es el caso de Marmato en donde la explotación del oro reporta ingresos muy superiores a cualquier otra actividad productiva que se realice, por lo cual su sustitución encontraría grandes dificultades.

<sup>7</sup> La OIT, considera además de la seguridad de los ingresos, la seguridad y salud en el trabajo y el medio ambiente, las condiciones del trabajo y las cuestiones familiares, las pensiones y la jubilación.

OIT. Oficina Internacional del Trabajo. 2002. *Un futuro sin trabajo infantil*. Informe global con arreglo al seguimiento de la declaración de la OIT, relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

En algunos otros casos la desvinculación de la familia de la actividad minera es crucial como alternativa para mejorar los niveles de calidad de vida de las familias de los niños, lo que permitiría que la mano de obra infantil no fuera necesaria para la consecución de satisfactores básicos (El caso de Maripí y San Pablo).

### **3.6.2 El TIM factor protector, frente a la amenaza de actividades ilícitas**

En municipios como Tolúviejo y Andes, en especial, pero con una tendencia a generalizarse en los demás, el reclutamiento de los jóvenes por los grupos armados y la vinculación como raspachines o mulas del narcotráfico, irrumpe como una grave amenaza para los padres de familia, quienes en consecuencia consideran que hay que vincularlos a la mina o al trabajo, donde estén más controlados y en cierta medida protegidos por los adultos familiares o vecinos de la zona.

Esta variable de trabajo es retomada como un factor de riesgo, que debe ser monitoreada en el proceso de Erradicación del Trabajo Infantil en Minería, dada su alta complejidad y la escasa gobernabilidad que sobre el mismo tiene el aparato institucional local.

